falta dia 3

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Sábado 31 Octubre de 1908	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 8.081
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corset, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

Canalización DEL EBRO

A «Los Debates»

No tome á descortesía el que no le hayamos contestado antes, ni lleve á mala parte el habernos ocupado primero de los demás colegas ni atribuya nuestra demora á la precisión de estudiarnos el asunto, ni menos que lo hemos hecho con la idea de distinguirle, con nuestro aprecio, ó con nuestra desconsideración. Nada de esto. Achaquelo á las circunstancias y á que solo con V. tenemos cuenta pendiente y vamos á saldarla. Más antes de entrar en materia, permítanos advertirle que estamos dispuestos á discutir cuanto le plazca, siempre que nos guarde los debidos respetos, pues de no ser así, en cuanto notemos la menor intemperancia tenga por seguro que le dejaremos plantado sin mas explicaciones. Y hecha esta pequeña digresión, vamos al asunto.

Si no fuera V. tan mal pensado, haciéndole mucho favor, dejaríamos reducido su escrito á la alabable declaración siguiente: Que en las expropiaciones hay que tener en cuenta lo por nosotros indicado en el artículo que publicamos el 16 del presente mes.

Pero como no nos lo agradecería, y por el contrario puede que pensara, que no era la prudencia ni la caridad nuestra consejera, sino el miedo, no vemos otro recurso que abordar la cuestion de frente, sintiéndolo mucho, ya que aún sin quererlo tendremos que demostrarle cuan poco meditó lo que nos dijo, y lo inhábil y desgraciado que estuvo al sacar á colación lo que debió guardar en sitio bien seguro, y lo más lejos posible de la *"luz y de los taquígrafos."*

¿A quién se le ocurre sino á V., y en un momento verdaderamente infeliz, sacar á relucir aquello de que, "cierta parte de etc? ¿Es que no recuerda, que no fué como V. dice, cierta parte de la prensa, sino toda, absolutamente toda, la prensa local, excepción hecha de V., la que con el Excelentísimo Ayuntamiento, Cámara Agrícola, Cámara de la Propiedad, y Gremio de Labradores de San Antonio, tuvo la honra de combatir una y mil veces, el contrato aquel, unicamente desde sus columnas defendido, y que solo se *podía firmar en país de negros*, según el "Liberal" de Amposta? ¿No le parece, que los que de tal manera se portaron en defensa del país, merecerán ahora y siempre los aplausos de todos los buenos tortosinos, mientras que jamás se le juntarán las manos á nadie, para aplaudir á V., ni á los que como V., ampararon la mencionada obra? ¿No le parece que lo por V., hecho, en este asunto, debe ser guardado en el lugar donde "yacen sepultadas" las equivocaciones, ó los fracasos?

Despues nos hablaba V., de "mirlos blancos," sin reparar que la blancura por V., vista, era hija de un fenómeno óptico, que le convertía lo negro, en blanco, ya que negros, y muy negros, del *bech groch* y de la coa blanca, son los mirlos que más abundan en esta tierra.

A continuación, sin fijarse seguramente en lo que decia, afirmó con el mayor aplomo del mundo que (para V.,) "tan país es la Comunidad, como los propietarios á ella no inscritos." Lo que nos demuestra su escasa memoria ó que la tiene enferma por que de tenerla bien desarrollada y sana, habría recordado que la Comunidad en el artículo 49 del contrato "TRANSFIERE PURAMENTE Y SIN RESERVA NI REMUNERACIÓN ALGUNA Á LA REAL COMPAÑÍA Ó Á LA ENTIDAD QUE LA PROPIA REAL COMPAÑÍA DESIGNE TODOS LOS DERECHOS QUE COMO MEJOR POSTOR Ó EN SU CASO COMO ADJUDICATARIA LA CORRESPONDAN." Y como V., comprenderá, á quien lo dá todo nada le queda, resultando desde este momento que la Compañía por virtud de lo pactado, pasa á colocarse en el lugar y derechos de la Comunidad, adquiriendo aquella toda la personalidad que esta pierde; por cual motivo aquí no hay mas Comunidad que la Compañía; y no existiendo por lo tanto lucha alguna entre país asociado, y no asociado, sino entre país verdadero y una empresa particular ¿hace el favor de decirnos sinó es indiscreción, de parte de quien se pondrá "Los Debates", habido cuenta las ventajas inmensas obtenidas por la Compañía al amparo del país, y lo acabado de manifestar?

¿Puede la Empresa constructora discutir la peseta—como muy bien dice "El Pueblo"—á quien no le ha regateado el millon?

Además si la Comunidad ha comprado el Canal á la Compañía por 11 millones de pesetas, lo que se ahorrára esta adquiriendo los terrenos á muy bajo precio ¿cree que se lo rebajaría de la cuenta á la Comunidad? O á la inversa. Si la Empresa hubiese calculado mal el negocio y le costara el canal 15 millones en vez de 11, ¿le abonaría por ello la Comunidad un céntimo más de lo convenido? Si todos los propietarios regalaran sus tierras ¿cree que por esto la Compañía les daría intervención en la administración y explotación del canal y en la confección de cuentas y balances? Piensa que les otorgaría derecho para ejercitar acciones contra ella, ni para dirijirla reclamaciones, ni para oponerse á las que ella pudiera deducir, ni para impugnar el contrato, su ejecución y cumplimiento?

¿Se figura que renunciaría á hipotecar á su favor las tierras de todos los socios de la Comunidad? Pues si los sacrificios que el país se impusiera solo habían de servir para favoreer mas, y mas, si esto pudiera ser á una Empresa particular, que nos hará el canal, no con la idea de realizar ningun acto patriótico, sí que con el bien meditado plan de llevar á cabo un negocio cuanto mas grande mejor, ¿á que vienen ciertas exclamaciones?

Y mirando las cosas de otra manera, suponiendo que la Comunidad no hubiera muerto al nacer, ¿podría el país hacer nada á favor de quien le prestó el flaco servicio de atarle á la Compañía Dios sabe hasta cuando? ¿Puede perdonar que se le haya convertido la mas grande obra del presente siglo, en una obra cuyos beneficios antes inmensos quedarán reducidos á la más mínima espresión? ¿Puede..... pero á que continuar, si tenemos tanto que decir, que no acabaríamos nunca, y por otro lado creemos que con lo expuesto, sobra y basta, no ya para convencer á V., de que hay cosas que cuanto más se tocan peor huelen si que para convencer de ello á quien tiene obstruidas ó enfermas de gravedad, las entendederas mas romas del mundo.

Tortosa, octubre 1908.

Los Reyes en Zaragoza

(Zaragoza 30.)

Concurso hípico

Los reyes, acompañados del señor Maura, han asistido al concurso hípico, yendo en carruaje.

Seguíanles en otros carruajes, los altos funcionarios palatinos y las autoridades.

En el trayecto han sido aclamados los reyes, y al llegar al Hipódromo se les ha hecho una ovación entusiástica, que ha durado largo rato.

Terminada la fiesta hípica, que ha estado muy concurrida, pues el buen tiempo la ha favorecido, ha regresado la corte á Palacio, repitiéndose los vítores á los monarcas.

Para la recepción

En este momento acuden á Palacio centenares de carruajes, conduciendo á quienes han de concurrir á la recepción oficial.

Más del concurso hípico

En el concurso hípico hicieron un recorrido los sargentos.

Los reyes presenciaron el recorrido llamado de la Exposición, en el que cabalgaron los señores duque de Andría y el conde de Torreplana.

La recepción

La recepción ha sido brillantísima por el número y calidad de quienes cumplimentaron á los reyes.

También asistieron 200 estudiantes.

El alcalde Sr. Fleta, presentó á los monarcas el libro de oro de la Exposición, firmándolo el rey.

D. Alfonso manifestó al alcalde que deseaba que continuara el movimiento iniciado con la Exposición, para provecho de Zaragoza y prestigio de España.

Añadió S. M. que la ciudad llena de minas y escombros por los Sitios de 1808, aparecía progresiva y esplendorosa en 1908.

El alcalde agradeció al rey su interés por Zaragoza.

Cumplimentando á Maura

El comité de la Exposición ha cumplimentado al presidente del Consejo de ministros, agradeciendo la protección que ha prestado el Gobierno á la Exposición y á los intereses zaragozanos.

El presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y elocuente orador sagrado Sr. Jardiel, entregó al Sr. Maura el título de Socio Honorario y le recomendó con viva instancia que se active el expediente para la apertura del ferrocarril del Canfranch.

La marcha de los reyes

En el coche breack de la Dirección de Obras públicas, unido al tren rápido de Madrid, ha marchado á la capital del reino la reina doña Victoria.

Le han despedido su augusto esposo y las autoridades.

Los soberanos fueron aclamados por el pueblo.

CONGRESO

Sesión del día 30.

El señor Dato, ha abierto la sesión á las 3'30.

El banco azul lo ocupan los ministros de Hacienda, Marina y Gobernación.

El señor Rosales explana una interpelación, referente al abastecimiento de carnes en Madrid.

Censura que no se corrijan los abusos denunciados sobre el sacrificio de reses enfermas, en los mataderos de las afueras.

Condena enérgicamente la falta de vigilancia, y censura que no se persigan los mataderos clandestinos y las mondonguerías anti-higiénicas.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que el asunto compete al Ayuntamiento.

Cita las disposiciones sanitarias vigentes, y expresa su creencia de que el Alcalde perseguirá las faltas é infracciones denunciadas.

Rectifican el Sr. Rosales, que se queja de las malas condiciones de las carnes en Madrid, y el señor ministro de la Gobernación.

Orden del día.

Se aprueba el dictámen disponiendo que los sargentos puedan pasar á la escala de reserva sin el requisito de los dos años de efectividad en el destino.

Se aprueban también varios dictámenes de carreteras.

Se reanuda el debate sobre la concesión de una red telefónica en Vizcaya.

El señor Moret entiende que el Estado debe estar autorizado para incautarse de la línea en caso de necesidad.

Después de ligera discusión, se aprueban todos los artículos.

Reforma de la ley de Alcoholes.

Continúa su discurso el Sr. González Besada, quien comienza manifestando que en todos los pueblos latinos as modificaciones agrarias son constantes.

Manifiesta que, según los cálculos de la Dirección general de Aduanas, el fraude al Tesoro público es un 50 por 100.

Dice que el problema es de tal complegidad, que requiere que se presenten enmiendas cuanto antes, para estudiarlas en globo, y aceptar las modificaciones que se crean convenientes.

Rectifica el señor García Berlanga.

Interviene el señor Gullón paru alusiones.

Elogia el proyecto de reforma de la ley, y pide que el impuesto se establezca con arreglo á la graduación de los alcoholes.

Termina rogando se conceda amnistia para los defraudadores al impuesto.

El señor González Besada rectifica, declarando que simpatiza con la idea de la amnistía.

Continúa la sesión.

CORPORACIONES

Ayuntamiento

En la sesión celebrada anteayer, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Enterarse de un oficio de la Alcaldía de Roquetas que se niega á contribuir al pago de los gastos que ha ocasionado la reparación del Casetón de la Guardia civil situado al pié de la Mola de Catí.

Aprobar en principio los presupuestos municipales para el próximo año y fijar las cantidades á que ascienden las cuentas municipales de varios ejercicios.

Que el arbitrio de pesas y medidas se recaude por administración.

Adjudicar definitivamente á Cinta Baubí Rullo el derecho de percibir el arbitrio sobre puestos públicos en el Mercado de Jesús.

Que se celebre 2.ª subasta para el arriendo de los coches fúnebres rebajándose un diez por ciento el tipo que ha servido para la primera.

Que consten en acta varias manifestaciones de un oficio del ex-Alcalde don José M.ª Piñana, referente á justificantes de las cuentas de las cantidades repartidas con motivo de la última inundación.

Dar de alta en el padrón de pobres con derecho á la asistencia Médico-Sanitaria gratuita á Dolores Porqueres.

Dar de alta en el padrón de vecinos á Francisco Cid Audí.

Pasar á las Comisiones una instancia de varios vecinos de Bitem sobre un camino cuya desaparición se ha pedido; otras de don Rufo Franquet, don Manuel Tallada y doña Adela Buera sobre obras y la cuenta semestral del agente señor Artal.

Que se reponga el trozo de camino comprendido entre la Creu Decantada y el Puente del Alcance al ser y estado que tenía antes de ocuparse por varios propietarios.

Que se gestione la pronta instalación de una estación telefónica interurbana en esta ciudad.

Y después de varias preguntas relativas á la policía urbana, despacho de instancias y vigilancia pública, se levantó la sesión á las 20 horas.

El día en Tortosa

La fiesta de mañana

Es de las más solemnes que celebra el orbe católico.

No le basta al catolicismo llamar cada día la atención de sus hijos sobre uno ó algunos de los valerosos atletas que alcanzaron felizmente el término de su peregrinación y ostentan ya en el cielo, la palma vencedora. Quiere á lo menos, una vez al año, ofrecer á nuestra consideración, todo el conjunto de ellos, á fin de que sean mayores á la vista de su glorioso triunfo, nuestro anhelo por lo celestial, y nuestro desprecio por lo miserable de aquí abajo.

¡Qué bellísimo cuadro! ¡Qué arrobador espectáculo!...

¿Adivináis ya lo que es la fiesta de "Todos los Santos,, que con tanta emoción celebran los verdaderos hijos de la Iglesia? Pues á la realización del sublime programa del Salvador, es la glorificación de los pobres, de los pequeñuelos, de los llorosos, de los perseguidos, de los llanos y sencillos de corazón, de cuantos el mundo ciego ó malvado, escupe y apostrofa y pisotea.

La iglesia, madre nuestra, encargada de sostener en el corazón de sus hijos estas inmortales esperanzas, nos la recuerda en esta fiesta, mostrándonos allá arriba la gloria de "Todos los Santos,, como á cansados y abatidos navegantes se goza en señalarles el piloto la costa lejana, donde han de descansar, de su tormentoso viaje.

"Todos los Santos,, equivale á decir todos los justos, todos los buenos, todos los que en este abigarrado campo del mundo, y entre la cizaña de él, forman el trigo escogido, para guardarse en los graneros del cielo.

Sigamos la huella luminosa que en las sendas de la vida han dejado estos héroes del Señor, que nos precedieron. Sigámosla con pié firme esta huella luminosa, aunque tal vez la encontremos tinta de sangre. El que primero nos anduvo desbrozando el camino, el divino Jesús, empezó por regarla con la suya.

Precios en plaza

Actualmente rigen en esta ciudad, los siguientes:

Aceite. País, 1.ª, á 21'50 ptas. cántaro de 15 kilos.

Id. procedente de Cénia, Ulldecona y Alcanar, 20 50 id.

Algarrobas (para la exportación) á 5'50 quintal.

Maíz, á 10'25 cuartera.

Habichuelas, á 20 id.

Habas, á 12'50 id.

Habones, á 13'50 id.

Trigo, á 15 id.

Cebada, á 8 50 id.

Harinas, 1.ª 47'50 s. 0|0.

Entera, á 45.

Blanca, á 42'50.

Baja, á 39.

Despojos

4.ª á 14'50 id. id. id.

Menudillo, á 9'50 las 10 bars.

Salvadillo, á 8'50 id. id. id.

Salvado, á 6'50 id. id. id.

Fonda Barcelonesa

Este acreditado establecimiento, ha pasado á ser propiedad de D. José García Ibars, quien se propone esmerarse en el servicio, contando con personal idóneo, y con un cocinero tan inteligente como D. José García Marzal que ha prestado servicios en el Hotél de Inglaterra, en casa Justen de Barcelona, y en el Hotel de Lóndres de Reus.

La administración y dirección de la casa, correrá á cargo de D. Francisco Corral, hijo político del propietario.

Son inmejorables los propósitos que animan al nuevo propietario de la Barcelonesa, y es de esperar que el público corresponda, de manera que dicha fonda aumente el número de sus parroquianos.

Se nos dice que la laureada banda de Sta. Cecilia, celebrará con varios actos la fiesta de su Patrona Sta. Cecilia, el día 22 de noviembre próximo, organizando á la vez una velada musical, á beneficio de la humanitaria asociación de la *Cruz Roja*.

Bien nos parece, aplaudiendo sin reservas tan plausible iniciativa. La *Cruz Roja* es digna de apoyo y protección.

Adulteración de los aceites.

Quejas fundadísimas.

El Ayuntamiento y los vecinos de la villa de Llers han elevado un recurso al ministro de Fomento, en el que, en vista de las escandalosas proporciones que alcanza la adulteración de los aceites de oliva, "de tal manera que se expende al público en todas las tiendas de todos los pueblos de las provincias catalanas, Valencia y todas las del Norte de España, mezclado en la proporción de 80 por 100 de aceite de linaza y sólo 20 por 100 de oliva,, sin que las Autoridades locales cuiden de perseguir y castigar á los adulteradores á pesar de las disposiciones recientemente dictadas en este sentido, proponen que se creen inspectores con facultades para investigar en el domicilio del expendedor ó detallista, y sacar muestras del aceite que expendan, enviándolas á los laboratorios municipales ó del Estado para que sean analizadas seguidamente y aplicada la ley á los infractores.

El citado recurso termina con el siguiente párrafo:

"En el caso que nos ocupa, entendemos que debieran darse estas facultades á las Cámaras Agrícolas oficiales las cuales deberían actuar, en connivencia con ciertos inspectores de rentas del Estado, habilitados exprofeso para esta clase de inspecciones, sin las cuales, repetimos, será absolutamente ineficaz toda ley que se promulgue para perseguir y castigar á los sofisticadores,,.

Estos días es muy visitada la bodega "La Viña,, que ha instalado en la calle de Cambios, 14, bajos, nuestro querido amigo y correligionario, D. Baldomero Mola.

Es una casa provista de toda clase de vinos del país, así como de rancio, fino y embotellados, que los facilita á domicilio, y sin aumento de precio.

Ha fallecido la bondadosa señora D.ª Rosa Mir, madre de nuestro particular amigo D. José Gimeno Mir, propietario del bien montado establecimiento de mosaicos y otros materiales de construcción, instalado en la calle de la Estación.

Enviamos al viudo é hijo de la finada, nuestro sincero pésame por la pena que les aflige.—R. I. P.

Se han recibido por la Empresa de los ferrocarriles del Norte, gran cantidad de caloríferos, que según se asegura, vienen destinados á los coches de tercera clase.

La evaporación del agua que contienen para caldeamiento de los vagones, se hará por medio de tubos de vapor, que evitarán se enfríe el líquido, cosa que sucede con los calienta piés de sistema antiguo.

Creemos que la innovación será bien recibida por el público.

Esta mañana ha llegado de Barcelona, la compañía cómico-dramática, dirigida por el conocido actor Sr. Piera, que debutará ésta noche en el Teatro Principal, según tenemos anunciado.

Mañana, como primer domingo de mes, se efectuarán por la Compañía de Bomberos, los ejercicios y prácticas de costumbre.

Suponemos que el Sr. Alcalde, aprovechando esta oportunidad, abonará á la misma, los jornales que tiene devengados en uno de los dos últimos incendios ocurridos en ésta localidad.

Y no hacemos referencia á los dos, porque suponemos que el Ayuntamiento no estará muy sobrado de fondos.

El domingo festividad de Todos los

Santós, á las 3 1|2 se rezarán las tres partes del Rosario en la Capilla del Cementerio de esta ciudad.

El lúnes á las 9 1|2 se celebrará la Santa Misa y por la tarde á las 3, se se rezará el Rosario de almas.

Recomiéndase como el mejor depurativo, el uso de las *Sales de Mediana*, en pequeñas dósis. Véase el anuncio en la 1.ª plana.

Registro civil

DIA 30 OCTUBRE

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Rosa Mir San Martín, 58 años.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 232'03 ptas.

Tortosa 31 Octubre 1908.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	89 52
Temple	305 95
Remolinos	16'19
Ebro	116'18
Estación	6'31
Matadero	185'56
Total.	719'71

Tortosa 30 de Octubre 1908.

Revistas de Modas

Las señoras que deseen adquirir los figurines propios para la presente estación, podrán dirigirse á la acreditada librería de nuestro estimado amigo D. Francisco Mestre, en la que se han puesto á la venta las más importantes revistas inglesas, francesas y alemanas.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de Barcelona, ha llegado hoy la señora D.ª Esperanza Porcar, viuda de Balaguer.

Ayer salieron para Valdelagrana (Córdoba) el Registrador de la propiedad de este Partido don Luís Fernandez y su simpático hijo don Luís.

Felíz viaje.

S. M. el Rey, visitará la fábrica que en Puigreig posee el conocido propietario de este país y ex-Diputado á Córtes por Berga, D. Luís Pons. En dicho edificio será obsequiado don Alfonso con un banquete de 150 cubiertos, al que asistirán todos los fabricantes del Alto Llobregat, que han sido invitados, en atención á no poder visitar S. M., todos los establecimientos fabriles de aquella comarca.

Ha regresado á ésta, realizado el viaje de novios, nuestro particular amigo, el jóven abogado y fiscal Municipal D. Francisco Rosés, acompañado de su distinguida esposa, doña Emiliana Balagué.

Nuestra bien venida.

X.

Tortosa 31 Octubre de 1908.

SUCESOS

Esta mañana ha salido el Juzgado de instrucción, hácia el sitio conocido por *hostal dels Frares*, cerca de la villa de Sta. Bárbara, para proceder al levantamiento del cadáver del guarda barrera Miguel Castells, arrollado por el tren-correo de la madrugada, procedente de Valencia.

—La pareja de la guardia civil que custodiaba el tren correo que ha pasado por nuestra estación esta madrugada á la una y media, procedente de Barcelona, al llegar á Vinaróz, supo que dos individuos de malos antecedentes, iban escondidos en el freno, dándose á la fuga, en cuánto oyeron la voz de ¡alto!

Dióse aviso á la guardia civil de Ulldecona, para que procediera á la persecución de los aprovechados sujetos.

—Esta mañana en la Baranda del Ebro, han reñido dos sujetos, resultando uno de ellos con algunas heridas en la cara y manos, habiendo sido reconocido por el médico forense.

—El guardia municipal Francisco Pagá, ha detenido á un rapazuelo que tiempo atrás, en compañía de otros, cometieron algunas fechorías en varias casas de ésta ciudad.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 5 1|2, 8, 9, 9 1|2, 11 y 12. San Blas 8, 10 1|2 y 11 1|2. S. Antonio 7 y 1|2, y 8 y 1|2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1|2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario (parroquial) 8. San Pedro 6 1|2. S. José 7 1|2 Templo expiatorio 5 3|4, 6, y 6 1|2, y 7 1|2. Rosario 7, 8 y 10.

Cultos: Catedral, 9 1|2 conventual con sermón por el M. Iltre. Sr. Magistral. 3 tarde, Vísperas de difuntos y Responsos frente á todos los altares. Sagrario 4 tarde rezo de las tres partes del Rosario.

S. Blás y Rosario 3 1|2 rezo de las tres partes del Rosario.

Dolores 5, Rosario y sermón por el Sr. Milián.

Cementerio 3 1|2 rezo de las tres partes del Rosario y Responsos.

San Antonio. El Apostolado de la Oración celebra el primer domingo de mes con misa de Comunión á las 7 y Exposición desde las 8 hasta después de la función de la tarde, que empieza á las 5.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1|2 á 8 1|2 y de 4 á 6. A las 6 meditación; 6 1|2 rosario.

Lúnes

Conmemoración de los fieles difuntos. Catedral 9 conventual, 9 3|4 solemne funeral. Sagrario 7 funeral por los difuntos de las dos Parroquias.

Cementerio 9 1|2 misa, 3 rosario de Almas.

Mes de Almas. S. Blás, 7 mañana; Dolores 5 tarde; Templo expiatorio 5 1|2 tarde.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

LOTERIA NACIONAL

Madrid 31—13.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 100.000 ptas. el 18.445, Bilbao, Estepa. Santander.

Con 60.000 id. el 17.519, Madrid.

Con 20.000 id. el 7.658, San Roque, Granada y Cartagena.

Con 1.500, cada uno de los siguientes: 8.288.—18.532.—14.893,—9.134.—6.509.—17.547 y el 22.945.—A.

El Sr. Besada

Madrid 31—15.

El Sr. Besada prepara un proyecto de Ley relativo á la caducidad de algunos créditos.—A.

Petición

Madrid 31—15.

Una comisión de sargentos, ha suplicado al Sr. ministro de la Guerra, que se cumpla con rigor la ley de destinos civiles en favor de dicha clase. —A.

Desde Barcelona

S. M. el Rey

Barcelona 31—16.

El Rey y el Sr. Maura han salido para Manresa, llegando allí á las diez de la mañana.

En las estaciones de tránsito ha recibido S. M. muchas demostraciones de afecto.

En automovil se han dirigido á Berga. Se detendrán en algunos pueblos.

Los señores Obispos de Solsona y Urgel, les recibirán en Puigreig.—*Reig.*

Imp. Sucesores L. Rerais.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

EMBARAZADAS

Usad la "POMADA INDIA,, cuando entreis á los siete meses de embarazo, y evitareis toda clase de mal de pechos.

El bote, vale **2 pesetas**.

De venta en Barcelona:

PERFUMERÍA "LA FLORIDA,,

Ronda de San Pedro, núm. 7.

EN TORTOSA: **Peluquería Vilanova.—Angel, 21**

Centro Barcelonés

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Dirección general: CARMEN 42, 1.º -- **Barcelona**

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse sérios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolor del estómago, acedías, inapetencia, diarrea con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca STOMALIX, Serrano, 30, Farmacia. MADRID

Y principales del mundo.

La Hortícola Reusense

DE

PEDRO MARSAL

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa María»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas, cebollas de flores, propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcías, Crocus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y aromáticos Jacintos de Holanda, los que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones y aire libre.

Catálogos y suplementos gratis

¡LEED!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

CUATRO PESETAS

CINCUENTA CÉNTIMOS

á los suscriptores del *Diario de Tortosa*

Envío á provincias, una peseta más

Marcha perfecta.

Dirigirse á los señores Grau hermanos, Gran Vía, F. M.—Valencia.

Ganga por poco tiempo

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

Panadería "LA TARRACONENSE"

Nuevo horno de pan ó sea Panadería denominada **La Tarraconense**, de D. Antonio Cañellas. Se expende pan elaborado con harinas superiores, procedentes de Zaragoza. Probando el pan, podrá el público convencerse de que es superior su calidad. Precio económico. El artículo se expende en el mismo horno y en el Mercado público de ésta ciudad, casilla núm. 30, propiedad de D.ª Manuela Piñana.

Se sirve el pan á domicilio.

Calidad y baratura, favorables al consumidor.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos **Es única** Farmacias y Droguerías.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas franco. Agentes generales Pérez, Martín, Vasdeo, y Compañía, Alcalá 7.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de P. del Río Guerrero

sucesor de González Marfil.—**Málaga.**

Píldoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.